

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

|   |   |
|---|---|
| ▪ País/Región:  | BRASIL/CSC - Cono Sur   |
| ▪ Nombre de la CT:  | Apoyo a la Implementación de la Reforma Tributaria  |
| ▪ Número de CT:   | BR-T1566  |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros:  | MARIA CRISTINA MAC DOWELL (IFD/FMM) Team Leader; CALIJURI, MONICA (IFD/FMM) Alternate Team Leader; MARTINEZ FRITSCHER, ANDRE CARLOS (IFD/FMM); MOTTA CAFE, RENATA (IFD/FMM); AVILA, KRYSIA A (LEG/SGO); LIZA BUILES (IFD/FMM) |
| ▪ Taxonomía:  | Client Support  |
| ▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:                      | N/A   |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT:  | 27 Sep 2023   |
| ▪ Beneficiario:   | Ministerio de Hacienda  |
| ▪ Agencia Ejecutora:  | INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK   |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID:                                      | US\$200,000.00  |
| ▪ Contrapartida Local:  | US\$0.00  |
| ▪ Periodo de Desembolso:  | 24 meses  |
| ▪ Tipos de consultores:   | Individuos; Empresas  |
| ▪ Unidad Responsable de Preparación:                                      | IFD/FMM - División de Gestión Fiscal  |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso:                                       | CSC/CBR - Representación Brasil   |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):                             | No  |
| ▪ CT incluida en CPD (s/n):   | No  |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho   |

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar al gobierno brasileño en la puesta en marcha del nuevo modelo de tributación al consumo, basado en el IVA dual, específicamente en el diseño de los modelos para: (i) la recaudación de IVA (CBS, a nivel federal e IBS a nivel estatal y municipal); (ii) la distribución de la colección IBS; y (iii) el funcionamiento del Consejo Federativo, integrado por representantes de los estados y municipios, que se creará para administrar el IBS.
- 2.2 La carga tributaria, correspondiente en 2019 al 33,1% del PIB, respecto al 22,9% del promedio de América Latina y el Caribe (ALC), es recaudada por un sistema tributario complejo, con alto costo de conformidad tributaria, lo que impacta el ambiente de negocios y la productividad de la economía. En promedio, una empresa dedica 1.501 horas al año a cumplir con las obligaciones tributarias en Brasil, casi cinco veces el promedio de los países de ALC. Hay decenas de impuestos recaudados por los tres niveles de gobierno, siendo el 66,3% de la carga tributaria competencia federal y el 26,8% y el 6,9% responsabilidad de los estados y municipios, respectivamente. Los impuestos sobre el consumo de bienes y servicios representan casi mitad de la carga tributaria, cerca de 15,1% de la recaudación, por encima de la media de los países de la OCDE (10,9% del PIB), y se cobran en diferentes etapas de la cadena productiva. Los estudios indican que la alta participación de los impuestos sobre consumo torna el sistema regresivo, impactando de manera desproporcional los contribuyentes de menor renta. Actualmente está en debate por el Congreso Nacional una propuesta de reforma del

sistema tributario que busca unificar y simplificar la tributación sobre el consumo. Se propone sustituir cinco tributos por el Impuesto sobre Valor Agregado (IVA) dual: la Contribución sobre Bienes y Servicios (CBS) cobrado por el gobierno federal y el Impuesto sobre Bienes y Servicios (IBS) de competencia de los estados y municipios. En el ámbito de la reforma tributaria, será creado el Consejo Federativo, formado por representantes de los estados y municipios, para coordinar el IBS. Para apoyar el proceso de implantación del nuevo sistema tributario, el Ministerio de Hacienda creó un Grupo de Trabajo para la Operacionalización de la Reforma Tributaria con representantes del gobierno federal y de los estados y municipios, al cual fue invitado el BID. Esta CT servirá de insumo para proveer insumos al Grupo de Trabajo al tiempo que complementa a las operaciones BR-T1515 Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria de Brasil y la BR-T1546 Mecanismos para Reducir la Litigiosidad en el Litigio Tributario Brasileño.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Operacionalización de la reforma tributaria.** El objetivo de este componente es apoyar la elaboración de diagnósticos, planes de acciones y modelos para la implantación del IBS, incluyendo modelo de recaudación y repartición de los recursos recaudados, y para el Consejo Federativo, incluyendo definición de competencias, normativas y modelo de funcionamiento. Las actividades incluyen elaboración de estudios, propuestas de modelos, talleres, cursos y/o presentaciones de expertos y visitas técnicas a gobiernos de otros países.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto Indicativo

| Actividad/Componente                        | BID/Financiamiento por Fondo | Contrapartida Local | Financiamiento Total  |
|---|------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Operacionalización de la reforma tributaria | US\$200,000.00               | US\$0.00            | US\$200,000.00        |
| <b>Total</b>                                | <b>US\$200,000.00</b>        | <b>US\$0.00</b>     | <b>US\$200,000.00</b> |

### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A pedido del beneficiario, la cooperación técnica será ejecutada por el Banco bajo la coordinación del especialista fiscal localizado en la oficina de país de Brasil.
- 5.2 El Ministerio de Hacienda y los gobiernos subnacionales de Brasil serán los principales beneficiarios de la CT. De acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo II de los Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de CT (OP-619-4), la ejecución por parte del Banco se justifica por las siguientes razones: (i) la entidad solicitante no cuenta con la capacidad técnica, operativa e institucional necesaria para ejecutar debida y oportunamente las actividades previstas en el proyecto; (ii) el Banco cuenta con un especialista principal en el terreno con el apoyo administrativo requerido para implementar el proyecto con éxito; y (iii) el Banco cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el proyecto de manera ágil, en particular la identificación y contratación de los servicios de consultoría idóneos; y (iv) el Banco, y en particular la división encargada de ejecutar la cooperación técnica, cuenta con especialistas que podrá intervenir a lo largo de la ejecución para agregar valor a las actividades previstas.

### VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El principal riesgo de la CT es que el Senado Federal haga cambios significativos en la reforma tributaria aprobada por la Cámara de los Diputados. Los factores de

mitigación de estos riesgos son la priorización de acciones de la CT en conjunto con el Grupo de Trabajo para la Operacionalización de la Reforma Tributaria cuyos representantes participan activamente del debate con los senadores. Existe un riesgo adicional relacionado con la sostenibilidad de los productos y resultados, consecuencia de la falta de consenso para la implantación de los modelos presentados. Para mitigar este riesgo, se buscará la validación por parte de altos funcionarios de la gestión fiscal del Brasil, a través de discusiones de los avances y buenas prácticas.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**